



## ACTA DEL EXAMEN DEL INFORME SOBRE JUSTIFICACIÓN DE LA ANORMALIDAD DE LAS BAJAS Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN.

PRESIDENTE:

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de Servicio de Gestión Informática, Dirección General de Informática Corporativa

SERVICIO JURÍDICO:

D.<sup>a</sup> Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación.

En la ciudad de Murcia, con fecha 15 de julio de 2020, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría, a las 11:15 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el examen del informe de 14 de julio de 2020 sobre la valoración de la oferta anormalmente baja relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, un criterio de adjudicación, 36/19: **“SUMINISTRO DE VIDEOPROYECTORES PARA PIZARRAS DIGITALES, CON DESTINO A CENTROS EDUCATIVOS”**

La Mesa de Contratación se reúne, en acto privado, para el análisis del informe de 14 de julio de 2020, realizado por los Técnicos de asistencia a la Mesa, relativo a la justificación de la anomalía de la oferta de la empresa SAYTEL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L. presentada el día 10 de julio de 2020, como respuesta al requerimiento hecho por la Mesa sobre la oferta del expediente de contratación.

En dicho informe se recoge:

La documentación presentada por la empresa licitadora SAYTEL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L. con CIF. A61172219, para la justificación de su oferta, está emitida y formalizada por el apoderado de dicha empresa, y compuesta por:

20.07/2020.13.45.25

20.07/2020.11.56.28 | SOLA RUIZ, M. ISABEL

ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-88e5c19b-ca7e-e77b1-94f9-00505096280





- INFORME JUSTIFICATIVO OFERTA SAYTEL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.
- Documento\_1.- Documento formalizado por el mayorista en el que detalla las cantidades e importes que comprenden la oferta de la empresa licitadora.

El INFORME JUSTIFICATIVO OFERTA SAYTEL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L. se desglosa en los siguientes apartados:

a) Los costes relacionados con los componentes del suministro:

- Videoproyectos
- Serigrafía
- Garantía
- Distribución

En relación a este punto el informe justifica correctamente este apartado, ya que se detallan las cantidades y los importes de cada uno de los citados componentes, y que se corresponden con los reflejados por el mayorista en su documento.

b) Los costes relacionados con los técnicos se detallan en dos tareas:

- Tareas de instalación.- Realiza una estimación de horas empleadas para dejar en funcionamiento los equipos.
- Tareas de garantía. Realiza una estimación de horas para el soporte durante el periodo de la garantía, en función del índice de averías indicados por el fabricante.

En relación a este punto el informe justifica correctamente este apartado, al detallar el coste hora de los técnicos según la categoría profesional en el Área 3, Grupo E, Nivel I del XVII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública.





c) El beneficio empresarial:

- El beneficio empresarial estimado para este contrato está dentro de los parámetros del mercado.

En relación a este punto el informe justifica correctamente este apartado.

Por tanto, una vez analizada toda la documentación, se ha podido constatar que se cubren perfectamente los costes de suministro y garantía in-situ y quedando un beneficio para la empresa, se comunica a la Mesa de Contratación, que la oferta es viable y que se propone como adjudicataria al contrato de referencia a la empresa licitadora SAYTEL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L. con CIF. A61172219,

La Mesa de contratación, a la vista de la valoración final, formula propuesta de la siguiente clasificación de ofertas:

1.- SAYTEL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L. con CIF. A61172219,

No habiendo más asuntos que tratar, se acuerda dar por terminada la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidenta: M<sup>a</sup> Isabel Sola Ruiz,

El Secretario: Francisco Javier Zapata Martínez

20.07/2020.13.45.25

20.07/2020.11.56.28 SOLA RUIZ, M. ISABEL

ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-88e5c19b-ca7e-e77b1-94f9-00505096280

